



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 420ª Reunión Ordinaria

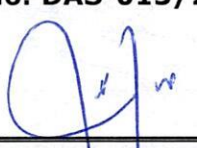
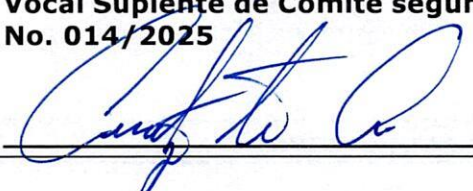
Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-061-25 (CAGEG-061/2025) para la Adquisición de Vestuario, Uniformes y Prendas de Seguridad

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:00 horas del día 10 de septiembre de 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

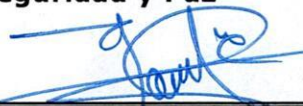
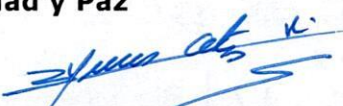
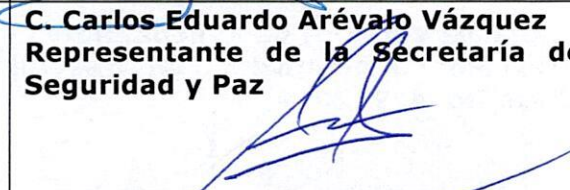
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025 
C. Miriam Sugghey Colmenero Rojas Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024 	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 014/2025 

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Omar Fonseca Rangel Representante de la Secretaría de Gobierno 	C. José Enrique Mendoza Molina Representante de la Secretaría de Gobierno 
C. Florentino Razo Sosa Representante de la Secretaría de Gobierno 	C. Raziel Morales Beltrán Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 
C. José Antonio Pérez Ramírez Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 	C. Ma. Margarita Martínez Orozco Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz 
C. María Covadonga Baca Martínez Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz 	C. Gabriela Vargas Muñoz Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz 
C. Juan Ortiz Rocha Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz 	C. Carlos Eduardo Arévalo Vázquez Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-061-25 (CAGEG-061/2025) Adquisición de Vestuario, Uniformes y Prendas de Seguridad:**

Nombre	Firma
Integradora en Equipos de Seguridad, S.A. de C.V.	
Francisco Javier Soto Tejeda	
María Lourdes Zamudio Alcantar	
Juan Ramón Jantes Tavera	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

- c) Se aclara que para las partidas 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33 y 35 se requiere juego integrado por dos piezas que son camisola y pantalón, y se deja sin efecto la unidad de medida señalada en el Anexo I para dichas partidas.
- d) Respecto al grupo identificado como I en la columna "Grupo de partidas de idénticas características" del Anexo I-A, el cual se integra por las partidas 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28, 31, 34 y 38, se deja sin efecto la integración de la partida 38 por lo que ésta deberá clasificarse como "SIN GRUPO" debiendo ser ofertada como partida independiente y debiendo apegarse a las características solicitadas según Anexo I y I-A.
- e) Se aclara que en lo que respecta a los grupos de partidas, se deberá entregar una muestra física por cada color solicitado de la prenda que se indique en el grupo o recorte de tela de 50 cms x 50 cms para evaluación de características.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Luis Leonardo Noriega Moreno

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **11:32 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **10 de septiembre de 2025**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

JOSE DAVID RIVERA BECERRA - Preguntas - Gobierno de Guanajuato

https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/ijportal

GTO

Manual del usuario Salir del sistema

Bienvenido: Señora MIRIAM SUGGHEY COLMENERO ROJAS

Preguntas Anexos a Licitaciones Clausulado de Contratos Compra Administración SRM Oficios Fallo Evidencias OFERTA SRM Proveedores Consulta Clausulado Convenios

Preguntas Preguntas > Preguntas Pantalla completa

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Periodo de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep.preg.	Hora recep.preg.
7900002468	40051001-061-25-1	Licitación pública	Concluido	29.08.2025	12:00:00	08.09.2025	10:00:00

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acuse	Emitir Acuse
------------------	-------------	-----------	--------	-----------------	-------------	-------	--------------

10:29 a.m. 10/09/2025

o

A

MD

Q

y

x

R

1.

z

2

L

6

8

4/5

Relación de preguntas
Licitación Pública Nacional Presencial
No. 40051001-061-25 (CAGEG-061/2025)
Adquisición de Vestuario, Uniformes y Prendas de Seguridad

Nombre: Dakar Comercializadora S.A de C.V.

RFC: DCO080425LWA

1. Partida 2, anexo I-A. Overol de rescate. Se solicita amablemente a la convocante nos autorice presentar una sola pieza para muestra y no la corrida de tallas completa que se solicita en dicho anexo, esto debido a la poca cantidad de piezas solicitadas en el pedido ya que esto impactaría directamente en los costos. ¿Se acepta nuestra propuesta?
- R. Para la presentación de muestras apegarse al numeral II. Información específica de la Licitación, inciso b) Características de muestras, de las bases de la presente Licitación. Se aclara que la corrida de tallas sólo aplica para licitantes adjudicados.

Nombre: Grupo Tactex, S.A. de C.V.

RFC: GTA151221DT3

- 1.- SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARE SI PARA LAS PARTIDAS: 9,12,15,18,21,24,27,30,33 Y 36 ¿QUE CORRESPONDEN A JUEGO DE CAMISOLA Y PANTALON LA UNIDAD DE MEDIDA MENCIONADA EN EL ANEXO 1, (PZA) ES CORRECTA O SE DEBE CAMBIAR A JUEGO (JGO)? FAVOR DE ACLARAR
- R. Se aclara que se requiere juego el cual se integra por dos piezas que son camisola y pantalón, dejando sin efecto la palabra pieza señalada en el Anexo I.
- 2.- ¿ASUMO QUE, PARA LAS PARTIDAS, 8,14,20,23,26,29,32,35 QUE CORRESPONDEN A SUDADERA SIN GORRO Y DE CUELLO REDONDO COLOR NARANJA, ¿BASTARA CON PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA, INDICANDO EL NUMERO DE PARTIDAS A LAS CORRESPONDE, ¿ES CORRECTA MI APRECIACION?
- R. Es correcta su apreciación.
- 3.- ¿ASUMO QUE, PARA LAS PARTIDAS, 11 Y 17 QUE CORRESPONDEN A SUDADERA SIN GORRO Y DE CUELLO REDONDO COLOR VERDE, BASTARA CON PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA, INDICANDO EL NUMERO DE PARTIDAS A LAS CORRESPONDE, ¿ES CORRECTA MI APRECIACION?
- R. Es correcta su apreciación.
- 4.- ¿ASUMO QUE, PARA LAS PARTIDAS, 7,13,19,22,25 28,31 y 34, QUE CORRESPONDEN A PLAYERA DE CUELLO REDONDO COLOR NARANJA, BASTARA CON PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA, INDICANDO EL NUMERO DE PARTIDAS A LAS CORRESPONDE, ¿ES CORRECTA MI APRECIACION?
- R. Es correcta su apreciación.
- 5.- ¿ASUMO QUE, PARA LAS PARTIDAS, 10 Y 16 QUE CORRESPONDEN A PLAYERA DE CUELLO REDONDO, COLOR VERDE, BASTARA CON PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA, INDICANDO EL NUMERO DE PARTIDAS A LAS CORRESPONDE, ¿ES CORRECTA MI APRECIACION?
- R. Es correcta su apreciación.

6.- SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PRESENTAR PARA LAS PARTIDAS 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28, 31, 34 Y 38, (PLAYERA CUELLO REDONDO) LA MUESTRA EN PANTONE DIFERENTE A LO SOLICITADO, PERO SI MUY PARECIDO, ESTO A EFECTO DE QUE SE PUEDA REVISAR Y APRECIAR LA CALIDAD DE CONFECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA, Y PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTAREMOS UNA MUESTRA FINAL, PARA SU AUTORIZACIÓN, FAVOR DE ACEPTAR MI SOLICITUD

R. No se acepta su propuesta, deberá apegarse al numeral II. Información específica de la Licitación, inciso b) Características de Muestras, de las bases de la presente Licitación y la lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

7.- SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PRESENTAR PARA LAS PARTIDAS 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, 29, 32 y 35, (SUDADERA SIN GORRO Y DE CUELLO REDONDO) LA MUESTRA EN PANTONE DIFERENTE A LO SOLICITADO, PERO SI MUY PARECIDO, ESTO A EFECTO DE QUE SE PUEDA REVISAR Y APRECIAR LA CALIDAD DE CONFECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA, Y PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTAREMOS UNA MUESTRA FINAL, PARA SU AUTORIZACIÓN, FAVOR DE ACEPTAR MI SOLICITUD

R. Apegarse al numeral II. Información específica de la Licitación, inciso b) Características de Muestras, de las bases de la presente Licitación.

8.- SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE PARA LAS PARTIDAS 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33 Y 36, (JUEGO DE CAMISOLA Y PANTALÓN), A QUE SE REFIERE CON TSR 95% POLIÉSTER 5% SPANDEX TÉRMICA.TEJIDO DE PUNTO, QUE SIGNIFICA TSR?, Y A QUE CARACTERISTICAS ESTA CONSIDERANDO PARA LA DESCRIPCION. TERMICA, FAVOR DE ACLARAR

R. La tela TSR (o una tela compuesta por) 95% poliéster y 5% elastano, para el presente evento licitatorio se entenderá como una tela elástica, flexible y resistente; prendas térmicas significa que deben tener la propiedad de adaptarse a las condiciones climáticas adversas.

9.- SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA REVISAR FISICAMENTE, LAS PRENDAS CONFECCIONADAS PARA LAS PARTIDAS, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33 Y 36, (JUEGO DE CAMISOLA Y PANTALÓN), O AL MENOS UN TESTIGO DE TELA DE CADA COLOR SOLICITADO A EFECTO DE PODER APRECIAR LOS TEXTILES SOLICITADOS, FAVOR DE ACEPTAR MI SOLICITUD.

R. Apegarse al numeral II. Información específica de la Licitación, inciso c) Muestras en convocante, de las bases de la presente Licitación.

10.- DERIVADO DE QUE LA TELA SOLICITADA PARA LAS PARTIDAS 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33 Y 36, (JUEGO DE CAMISOLA Y PANTALÓN) NO ESTA DISPONIBLE EN EL MERCADO Y SE DEBE HACER BAJO PEDIDO ESPECIAL, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PRESENTAR LA MUESTRA EN PANTONE Y COMPOSICION DIFERENTE A LO SOLICITADO, PERO SI MUY PARECIDO, ESTO A EFECTO DE QUE SE PUEDA REVISAR Y APRECIAR LA CALIDAD DE CONFECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA, Y PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTAREMOS UNA MUESTRA FINAL, PARA SU AUTORIZACIÓN, FAVOR DE ACEPTAR MI SOLICITUD

R. Apegarse al numeral II. Información específica de la Licitación, inciso b) Características de Muestras, de las bases de la presente Licitación.

11.- SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, EN RELACION CON LA PARTIDA 39. GORRA PARA GUARDIA DE SEGURIDAD, EN LA CUAL SOLICITAN DOS COLORES DIFERENTES, AZUL MARINO Y NEGRO, ¿ACLARE SI SERA NECESARIO PRESENTAR MUESTRA DE LOS DOS COLORES O BASTARA CON PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA DE CUALQUIERA DE LOS COLORES SOLICITADOS? FAVOR DE ACLARAR

R. Deberá presentar una prenda de cada color o bien, una prenda de un color y un testigo de tela de 50 x 50 cm del otro color solicitado, de acuerdo al numeral II. Información específica de la Licitación, inciso b) Características de Muestras, de las bases de la presente Licitación y lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

12.- EN RELACION CON LA PARTIDA 41, PANTALON TACTICO, SE SOLICITA TELA RIP STOP, SIN MENCIONAR LA COMPOSICION DEL MISMO, POR LO QUE ASUMO SE PODRA OFERTAR EN LA COMPOSICION PROPIA DE LA MARCA QUE OFERTE, ¿ES CORRECTA MI APRECIACION?

R. Es correcta su apreciación.

13.- ASUMO QUE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I, PARA LAS PARTIDAS 44 Y 46, BOTA TACTICA SON LAS MÍNIMAS NECESARIAS. SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UNA BOTA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA MARCA QUE REPRESENTO, ¿SE ACEPTA MI SOLICITUD?

R. Podrá presentarla siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitados en el Anexo I y Anexo I-A, sin ser obligatorio para los demás Licitantes.

Nombre: MARIA LOURDES ZAMUDIO ALCANTAR

RFC: ZAAL590306LIO

1.- En relación a las partidas: 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 38, las prendas llevan algún tipo de bordado o estampado, en caso de ser así, me pueden proporcionar los diseños y especificaciones de los mismos?

R. Apegarse a lo solicitado en el Anexo I-A (Requisitos adicionales) de las bases de la presente Licitación Debiendo observar lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

2.- En relación a las partidas: 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 38 el que color con que se confeccionaran las prendas, será en Naranja pantone 021C y Verde pantone 809c, es correcta nuestra apreciación?

R. Para las partidas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, así como la 7 y 8, es correcta su apreciación. Se aclara que para la partida 38 se solicita en color blanco y deberá presentar una muestra por cada color y/o un testigo de tela de 50 cm x 50cm y apegarse a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

3.- En lo relacionado a las partidas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 38, serán identificadas con código QR, como se han venido confeccionando en procesos anteriores? De ser así me puede proporcionar las especificaciones y características del código QR?

R. Apegarse a lo solicitado en el Anexo I-A (Requisitos adicionales) de las bases de la presente Licitación y lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

4.- Respecto a la partida 46 pijama quirúrgica me puede proporcionar muestra de la tela y una imagen del diseño de la prenda?

R. No se cuenta con muestra de la tela ni con imagen del diseño de la prenda, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I y I-A de las bases de la presente Licitación.

5.- En cuanto a las partidas 52, 53, 54, y 55 me puede proporcionar una muestra de la tela micropique e indicar de que peso deberá ser la tela.

R. Se pone a disposición de los interesados una muestra en el Almacén de la Dirección de Adquisiciones y Suministros en días hábiles en horario de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, hasta el día 17 de septiembre de 2025; así mismo se aclara que el peso deberá ser de 264 gramos por metro cuadrado.

6.- Para las partidas 52, 53, 54, y 55 en que color se presentarán las muestras?

R. Para la partida 52 y 54 Azul marino y 53 y 55 testigo en azul rey de acuerdo a lo establecido en la Columna "Color" del Anexo I-A Requisitos Adicionales.

7.- En lo que refieren las especificaciones técnicas de las partidas 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58; PARA LOS LOGOTIPOS Y LEYENDAS LAS MEDIDAS QUE LLEVARA LA PRENDA, DEBERAN RESPETAR COLORES, UBICACIONES Y TAMAÑOS DEL MANUAL, se refiere al anexo denominado **Partidas de la 52 a la 59**? Es correcta mi apreciación o hay un Manual adicional?

R. Es correcta su apreciación, se refiere al archivo integrado en la carpeta Anexo M (Diseños), denominado partidas de la 52 a 59 y no existe manual adicional.

NOMBRE: INTEGRADORA EN EQUIPOS DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.

R.F.C.: IES030617-RW2

A. DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

1. ¿Es correcta nuestra apreciación que las Partidas "idénticas" serán adjudicadas por Grupo de Partidas?

R. Apegarse a lo establecido en el inciso i) del Apartado VII. Condiciones de las bases de la Licitación.

2. ¿Es correcta nuestra apreciación de que las partidas 7,10,13,16,19,22,25,28,31,34 y 38 corresponden al Grupo número I Playera Cuello Redondo?

R. Es correcta su apreciación respecto de las partidas 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28, 31 y 34, respecto a la partida 38 deberá apegarse a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

3. ¿Es correcta nuestra apreciación de que las partidas 8,11,14,17,20,23,26,29,32 y 35 corresponden al Grupo número VII Sudadera sin gorro y de cuello redondo?

R. Es correcta su apreciación.

4. ¿Es correcta nuestra apreciación de que las partidas 9,12,15,18,21,24,27,30,33 y 36 corresponden al Grupo número VIII Juego de Camisola y Pantalón?

R. Es correcta su apreciación.

5. Favor de confirmar cómo será la adjudicación de las Partidas.

R. Apegarse a lo establecido en el inciso i) del Apartado VII. Condiciones de las bases de la Licitación.

6. ¿Es correcta nuestra apreciación que para aquel Grupo de Partidas "idénticas" podremos presentar una sola muestra para su validación?

R. Deberá presentar una prenda de cada color, o bien, una prenda de un color y un testigo de tela de 50 x 50 cm para el(los) otro(s) color(es) solicitado(s), de acuerdo al numeral II. Información específica de la Licitación, inciso b) Características de Muestras, de las bases de la presente Licitación.

7. ¿Se hará previa cita para firmar el Contrato por parte del Proveedor adjudicado?

R. Es correcta su apreciación, debiendo firmar el contrato a más tardar el día el 14 de octubre de 2025.

8. Entre la fecha del Fallo que será el día 01 primero de octubre y la fecha de entrega de los Bienes que será el día 28 veintiocho de noviembre del año que transcurre, habrá 59 cincuenta y nueve días para fabricar y entregar.

Solicitamos de la manera más atenta a la Convocante amplíe el plazo de entrega en 30 días más, esto para estar en posibilidades de entregar correctamente y no caer en el supuesto de penalizaciones por entrega tardía. ¿Se acepta nuestra atenta solicitud?

R. Deberá apegarse a lo establecido en el inciso j) Lugar y tiempo de entrega del Apartado II. Información específica de la Licitación.

9. ¿Será motivo de descalificación si no va foliada la documentación de los sobres de Propuestas Técnica y Económica?

R. No es motivo de descalificación el no presentar las propuestas foliadas, sin embargo se recomienda para certeza de los licitantes.

10. ¿Cómo deberemos presentar en la Propuesta Técnica las Partidas "idénticas", por Grupo de Partidas o partida por partida individualmente?

R. Podrá presentarla por grupo de partidas, debiendo especificar tanto el grupo como las partidas que lo integran.

11. ¿Cómo deberemos presentar en la Propuesta Económica las Partidas "idénticas", por Grupo de Partidas o partida por partida individualmente?

R. Podrá presentarla por grupo de partidas, debiendo especificar tanto el grupo como las partidas que lo integran.

12. ¿El sobre de la Propuesta Económica únicamente contendrá la Propuesta Económica, no se adjuntará algún otro Documento?

R. En caso de optar por presentación de oferta de manera presencial deberá apegarse a lo establecido en los numerales del 1 al 3 de "El sobre de la oferta económica"; en caso de participar de manera electrónica deberá apegarse a los numerales del 1 al 3 de "Para la oferta económica deberá realizar lo siguiente:"

13. Por la cantidad que están solicitando en las Partidas que conforman Grupo ¿Podemos entregar en varios viajes un grupo de Partidas "idénticas"? Favor de autorizar.

R. Apegarse lo establecido en el inciso n) del Apartado VII. Condiciones de las bases de la presente Licitación.

B. DE CARÁCTER TÉCNICO.

1. Solicitamos de la manera más atenta nos proporcionen en la Junta de Aclaraciones en archivo digital el Catálogo de imágenes para bordados que deberán llevar las partidas de los grupos I, VII y VIII.

R. No se cuenta con archivo digital. Se anexa imagen de referencia, debiendo apegarse a lo solicitado en la columna "Requisitos Adicionales" para cada grupo de partidas del Anexo I-A.

GRUPO I Playera de Cuello Redondo (Excepto partida 38 color blanco)



GRUPO VII sudadera sin gorro y cuello redondo



GRUPO VIII Juego de camisola y pantalón



2. Solicitamos de la manera más atenta nos proporcionen en la Junta de Aclaraciones en archivo digital el Catálogo de imágenes para bordados que deberán llevar las partidas 39, 40 y 42.

R. No se cuenta con archivo digital, apegarse a las imágenes de referencia integradas en el Anexo M (Diseños) archivo denominado Partidas 39, 40, 42 y 43 y a lo solicitado en los Anexos I y I-A.

3. Partida 41 del Anexo I se aprecia "Pantalón Pie Tierra Táctico". Favor de precisar qué tipo de Pantalón solicitan. Favor de precisar la composición de la tela y su color.

R. El tipo de pantalón que se requiere es "Pantalón Táctico" dejando sin efecto las palabras "pie tierra" del Anexo I, para color apegarse a la descripción señalada en el Anexo I y I-A y respecto al tipo de tela se aclara que la prenda deberá tener una composición 65 % poliéster y 35% algodón.

4. Partidas 7,10,13,16,19,22,25,28,31,34 y 38 Grupo número I Playera Cuello Redondo:

a. Favor de confirmar si la composición de la tela para los dos colores que solicitan es de 90 % algodón y 10 % poliéster?

R. Es correcta su apreciación se solicita tela en composición 90% algodón y 10% poliéster, respecto a los colores solicitados deberá apegarse a lo establecido en la columna "Color" del Anexo I-A, en el cual se mencionan los tres colores requeridos en este grupo de partidas, debiéndose apegar a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

b. Solicitan color Verde Pantone 809 C, ¿el Pantone 809 C es amarillo neón, es correcta nuestra apreciación?





R. Deberá apegarse al Pantone 809 C señalado en el Anexo I-A (Requisitos adicionales) de las bases de la presente Licitación.

c. ¿Para la presentación de las muestras físicas se deben presentar una playera de cada color?

R. Deberá presentar una prenda de cada color, o bien, una prenda de un color y un testigo de tela de 50 x 50 cm para los demás colores solicitados, de acuerdo al numeral II. Información específica de la Licitación, inciso b) Características de Muestras, de las bases de la presente Licitación.

d. ¿Es correcta nuestra apreciación que la tela solicitada es tipo Chifón? Favor de precisar el de peso que se necesita.

R. No es correcta su apreciación, se solicita tela en composición 90% algodón y 10% poliéster señalada en el Anexo I. Se aclara que para esta partida no se solicita un peso específico.

e. ¿En el cuello de qué medida es el cardigan?

R. Se aclara que la medida del cárdigan es de 2.5 cm. de ancho.

f. ¿La manga es sport con dobladillo de collarete?

R. Para las partidas 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28, 31 y 34, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I-A (Requisitos adicionales) de las bases de la presente Licitación, se aclara que la partida 38 deberá considerar que todas las costuras vayan terminadas y cerradas con máquina overlock de 5 hilos para evitar que se descosan o deshilen.

g. ¿El dobladillo de los bajos del cuerpo es con collarete?

R. Para las partidas 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28, 31 y 34, apegarse a lo solicitado en el Anexo I-A (Requisitos adicionales) de las bases de la presente Licitación, se aclara que la partida 38 deberá considerar que todas las costuras vayan terminadas y cerradas con máquina overlock de 5 hilos para evitar que se descosan o deshilen.

h. ¿Nos pueden indicar por favor la tipografía a utilizar en la leyenda de la espalda SIPPEG?

R. Se aclara que se requiere en tipografía IMPACT con las medidas señaladas en el Anexo I-A.

i. Solicitan que el letrero de la espalda sea bordado, por lo delgado de la tela se recomienda que sea impreso en serigrafía o en vinil textil, ¿Se acepta nuestra recomendación?

R. No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I-A (Requisitos adicionales) de las bases de la Licitación.

5. Partidas 8,11,14,17,20,23,26,29,32 y 35 Grupo número VII Sudadera sin gorro y de cuello redondo:

a. Solicitan color Verde Pantone 809 C, ¿el Pantone 809 C es amarillo neón, es correcta nuestra apreciación?



R. Apegarse al Pantone 809 C señalado en el Anexo I-A (Requisitos adicionales) de las bases de la presente Licitación.

b. ¿Para la presentación de las muestras físicas se deben presentar una sudadera de cada color?

Handwritten signatures and initials in blue ink are visible on the right side of the page, including a large signature at the bottom right and several smaller initials and marks.

R. Deberá presentar una prenda de cada color, o bien, una prenda de un color y un testigo de tela de 50 x 50 cm para el otro color solicitado, de acuerdo al numeral II. Información específica de la Licitación, inciso b) Características de Muestras, de las bases de la presente Licitación.

c. ¿Nos pueden indicar por favor la tipografía a utilizar en la leyenda de la espalda SIPPEG?

R. Se aclara que se requiere en tipografía IMPACT con medidas señaladas en el Anexo I-A.

6. Partidas 9,12,15,18,21,24,27,30,33 y 36 Grupo número VIII Juego de Camisola y Pantalón:

a. Solicitan tela TSR 95 % poliéster 5% spandex térmica. Tejido de punto. Con un peso mínimo de 160 grs. ¿Favor de aclarar que significa TSR? Ya que "tela TSR" no es un término estándar ni común en la industria textil, por lo que es probable que se trate de un error tipográfico o una abreviatura específica de un fabricante.

R. La tela TSR (o una tela compuesta por) 95% poliéster y 5% elastano, para el presente evento licitatorio se entenderá como una tela elástica, flexible y resistente.

b. El peso de 160 gr/m2 que solicitan, consideramos que la tela es muy delgada para las prendas que requieren, favor de presentarnos en Junta de Aclaraciones una muestra de la tela requerida.

R. Apegarse al numeral II. Información específica de la Licitación, inciso c) Muestras en convocante, de las bases de la presente Licitación.

c. Solicitan color Verde Pantone 809 C, ¿el Pantone 809 C es amarillo neón, es correcta nuestra apreciación?



R. Apegarse al Pantone 809 C señalado en el Anexo I-A (Requisitos adicionales) de las bases de la presente Licitación.

d. ¿Para la presentación de las muestras físicas se deben presentar un juego de cada color?

R. Deberá presentar una prenda de cada color, o bien, una prenda de un color y un testigo de tela de 50 x 50 cm para el otro color solicitado, de acuerdo al numeral II. Información específica de la Licitación, inciso b) Características de Muestras, de las bases de la presente Licitación.

e. ¿Respecto a la Camisola favor de aclarar a que se refieren con Playera tipo Filipina? ¿Es Camisola, Playera o Filipina?

R. Se aclara que se requiere filipina, dejando sin efecto "tipo".

f. ¿Nos pueden indicar por favor la tipografía a utilizar en la leyenda de la espalda SIPPEG?

R. Se aclara que se requiere en tipografía IMPACT y medidas según Anexo I-A.

g. Solicitan que el letrero de la espalda sea bordado, por lo delgado de la tela se recomienda que sea impreso en serigrafía o en vinil textil, ¿se acepta nuestra recomendación?

R. Apegarse a lo solicitado en el Anexo I-A (Requisitos adicionales) de las bases de la presente Licitación.

h. Respecto al pantalón de pants solicitan que lleve bordado la leyenda "SIPPEG" de 26 cm de ancho por 8.5 cm de alto, los 26 cm. de ancho es muy grande y no cabe en el delantero, favor de indicar nueva medida.

R. La leyenda SIPPEG va colocada verticalmente siendo la parte superior la letra G y finalizando en la parte inferior la letra S, según imagen de referencia:

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



i. Solicitan que el letrero del delantero sea bordado, por lo delgado de la tela se recomienda que sea impreso en serigrafía o en vinil textil, ¿se acepta nuestra recomendación?

R. Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I-A (Requisitos adicionales) de las bases de la presente Licitación.

7. Partida 39 Gorra Guardia de Seguridad:

a. Para la presentación de las muestras físicas ¿se debe presentar una gorra de cada color?

R. Deberá presentar una prenda de cada color, o bien, una prenda de un color y un testigo de tela de 50 x 50 cm para el otro color solicitado, de acuerdo al numeral II. Información específica de la Licitación, inciso b) Características de Muestras, de las bases de la presente Licitación.

b. Solicitamos se autorice entregar los micro bordados ejemplo de diseños de otras Corporaciones o Instituciones, ¿se acepta nuestra solicitud?

R. Se acepta su propuesta, podrán presentar muestra de bordados o estampados similares, ya sea en la prenda o por separado debidamente identificados, para efectos de evaluación, de acuerdo al numeral II. Información específica de la Licitación, inciso b) Características de Muestras, de las bases de la presente Licitación.

8. Partida 40 Playera para Guardia:

a. Solicitan tela 50 % poliéster 50 % algodón con peso de 300 a 306 gr/m2, el peso común es de 250 grs/m2, el peso de 300 grs. no es comercial. Favor de aclarar por favor.

R. Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

b. ¿Para la presentación de las muestras físicas se deben presentar una prenda de cada color?

R. Es correcta su apreciación, deberá presentar una prenda de cada color, o bien, una prenda de un color y un testigo de tela de 50 x 50 cm para el otro color solicitado, de acuerdo al numeral II. Información específica de la Licitación, inciso b) Características de Muestras, de las bases de la presente Licitación.

c. Solicitamos se autorice entregar los micro bordados ejemplo de diseños de otras Corporaciones o Instituciones, ¿se acepta nuestra solicitud?

R. Se acepta su propuesta, podrán presentar muestra de bordados o estampados similares, ya sea en la prenda o por separado debidamente identificados, para efectos de evaluación, de acuerdo al numeral II. Información específica de la Licitación, inciso b) Características de Muestras, de las bases de la presente Licitación.

C. DE CARÁCTER LEGAL.

No presentamos preguntas de carácter legal.

Nombre: Stellar Brands Management, SA de CV
RFC: SBM2404039X2

1) En relación al grupo de partidas I correspondiente a playera de cuello redondo con número de material 271000000002, VII correspondiente a sudadera sin gorro y de cuello redondo con número de material 271000001951 y VIII correspondiente a juego de camisola y pantalón con número de material 271000001952, menciona que en caso de presentar la prenda en otro color, se deberá presentar muestra de la tela en el color

solicitado de 50*50, sin embargo el cárdigan de las prendas se teje al ancho solicitado. Favor de autorizar presentar solo la tela de la base en el entendido que el cárdigan será del mismo tono

R. Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes, debiendo apegarse a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

2) En relación al grupo de partidas I correspondiente a playera de cuello redondo con número de material 271000000002 y VII correspondiente a sudadera sin gorro y de cuello redondo con número de material 271000001951, menciona que en se deberá presentar una etiqueta sublimada (hot stamping) la cual presentará un código "QR" que a su lectura deberá presentar la siguiente leyenda "Propiedad de SIPPEG" la cual deberá ser colocada a 3 cm del cuello de la sudadera. Favor de indicar si esta medida se toma incluyendo el cardigan del cuello.

R. La medida de los 3 cm se considerará a partir de la costura más baja del cuello hasta donde inicia la etiqueta sublimada que contiene el código QR, debiendo observar lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

3) En relación al grupo de partidas I correspondiente a playera de cuello redondo con número de material 271000000002, VII correspondiente a sudadera sin gorro y de cuello redondo con número de material 271000001951 y VIII correspondiente a juego de camisola y pantalón con numero de material 271000001952 Menciona En el frente izquierdo a la altura del pecho deberá presentar un código QR en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno del mismo color de la prenda con una medida de 4cm x 4 cm. Favor de indicar si esta medida incluye las costuras del bordado o solamente la parte visible de la etiqueta.

R. La etiqueta del código QR de 4cm x 4cm, se medirá con una cinta métrica la medida de la etiqueta incluyendo el bordado del contorno, de extremo a extremo debiendo observar lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

4) Solicitamos amablemente a la convocante se pueda brindar un anticipo al licitante ganador, ya que por el volumen de la misma licitación, el no brindarlo podría limitar la participación de los licitantes.

R. En el presente proceso licitatorio no se tiene considerado el otorgamiento de anticipo.

5) Tiempo de entrega: Solicitamos amablemente a la convocante, extender el plazo de entrega en al menos 50 días adicionales, ya que las telas llevan un tiempo de fabricación y terminado de al menos 40 días, lo cual recorta en gran medida el tiempo de fabricación.

R. Apegarse a lo establecido en el inciso j) Lugar y tiempo de entrega del Apartado II. Información específica de la Licitación.

6) Partida 40: Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si la playera tipo polo lleva en la parte trasera un corte como se observa en el dibujo o si será espalda en una sola pieza

R. Se aclara que es espalda en una sola pieza. La imagen del uniforme solo hace referencia a los logos y a su posición.

7) Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si las muestras se tienen que presentar con los bordados solicitados en la prenda o si se pueden presentar en una tela separada, ya que comentan en el inciso B lo siguiente: "b) Características de Muestras. Para las partidas 2, de la 7 a la 44, 46, 47, 49, 50 y de la 52 a la 59 los licitantes deberán entregar invariablemente una muestra física que guarde fielmente las características solicitadas en el Anexo I ó I-A, según participe." Y posteriormente "De igual manera, para las prendas en las que se requiera aplicación con logotipo, podrán presentar muestrario de aplicaciones similares al solicitado para efectos de evaluación. Las aplicaciones de logotipo podrán ser presentadas en la prenda ó por separado."

R. Se aclara que los bordados podrán presentarse en la prenda o por separado en un muestrario de aplicaciones similares. Las partidas 40 (Bota táctica) y 44 (Bota táctica), no llevan ningún tipo de bordado.

NOMBRE: DIANA GEORGINA TOVAR GARCÍA.

RFC: TOGD890926950.

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO:

PARTIDA: PLAYERA DE CUELLO REDONDO.

¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE DE LA MANERA MÁS ATENTA EL COLOR DE LA PLAYERA YA QUE EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ANEXO I NO LO MENCIONA, EN EL ANEXO I-A REQUISITOS ADICIONALES ÚNICAMENTE VIENE DE LA PARTIDA 51 A LA 59 Y EN LA CARPETA DE DISEÑOS NO VIENE, FAVOR DE ACLARAR?

R. Apegarse a lo establecido en la columna "Color" del Anexo I-A (Requisitos adicionales) de las bases de la presente Licitación, identificando como "Grupo I".

PARTIDA: PLAYERA DE CUELLO REDONDO.

¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE DE LA MANERA MÁS ATENTA SI LA PLAYERA TIENE LOGOTIPOS Y DE SER ASÍ NOS MENDIONE LAS CARCATERÍSTICAS DE LOS MISMOS, YA QUE EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ANEXO I NO LO MENCIONA, EN EL ANEXO I-A REQUISITOS ADICIONALES ÚNICAMENTE VIENE DE LA PARTIDA 51 A LA 59 Y EN LA CARPETA DE DISEÑOS NO VIENE, FAVOR DE ACLARAR?

R. Apegarse a lo solicitado en la columna "Requisitos Adicionales" del Anexo I-A (Requisitos adicionales) de las bases de la presente Licitación, debiendo observar lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

PARTIDA: PLAYERA DE CUELLO REDONDO.

¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS AMPLIE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA PARA LA PLAYERA EN TÉRMINOS DE CONFECCIÓN YA QUE LA QUE MENCIONA EN EL ANEXO I ES MUY AMBIGÜA Y EN EL ANEXO I-A REQUISITOS ADICIONALES ÚNICAMENTE VIENE DE LA PARTIDA 51 A LA 59 Y EN LA CARPETA DE DISEÑOS NO VIENE, FAVOR DE ACLARAR?

R. Apegarse a lo solicitado en el Anexo I y a lo solicitado en la columna "Requisitos Adicionales" del Anexo I-A de las bases de la presente Licitación, identificando como Grupo I.

PARTIDA: SUDADERA SIN GORRO Y DE CUELLO REDONDO.

¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE DE LA MANERA MÁS ATENTA EL COLOR DE LA SUDADERA YA QUE EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ANEXO I NO LO MENCIONA, EN EL ANEXO I-A REQUISITOS ADICIONALES ÚNICAMENTE VIENE DE LA PARTIDA 51 A LA 59 Y EN LA CARPETA DE DISEÑOS NO VIENE, FAVOR DE ACLARAR?

R. Apegarse a lo establecido en la columna "Color" del Anexo I-A (Requisitos adicionales) de las bases de la presente Licitación, identificando como "Grupo VII".

PARTIDA: SUDADERA SIN GORRO Y DE CUELLO REDONDO.

¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE DE LA MANERA MÁS ATENTA SI LA SUDADERA TIENE LOGOTIPOS Y DE SER ASÍ NOS MENDIONE LAS CARCATERÍSTICAS DE LOS MISMOS, YA QUE EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ANEXO I NO LO MENCIONA, EN EL ANEXO I-A REQUISITOS ADICIONALES ÚNICAMENTE VIENE DE LA PARTIDA 51 A LA 59 Y EN LA CARPETA DE DISEÑOS NO VIENE, FAVOR DE ACLARAR?

R. Apegarse a lo solicitado en el Anexo I y a lo solicitado en la columna "Requisitos Adicionales" del Anexo I-A de las bases de la presente Licitación, identificando como Grupo VII.

¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE DE LA MANERA MÁS ATENTA EL COLOR DE LA GORRA EN LA QUE DEBEMOS ENTREGAR LA MUESTRA YA QUE EN LA CARPETA DE DISEÑOS VIENE EN COLOR NEGRO Y COLOR AZÚL MARINO, FAVOR DE ACLARAR?

R. Apegarse a lo establecido en la columna "Color" del Anexo I-A (Requisitos adicionales) de las bases de la presente Licitación.

PARTIDA: GORRA GUARDIA DE SEGURIDAD.

¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE DE LA MANERA MÁS ATENTA CUANTAS GORRAS DEBEMOS OFERTAR EN COLOR NEGRO Y CUANTAS EN COLOR AZÚL MARINO, YA QUE EN EL ANEXO I Y ANEXO I-A

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

REQUISITOS ADICIONALES ÚNICAMENTE VIENE DE LA PARTIDA 51 A LA 59 Y EN LA CARPETA DE DISEÑOS NO VIENE, FAVOR DE ACLARAR?

R. Apegarse a lo establecido en la columna "Color" del Anexo I-A (Requisitos adicionales) de las bases de la presente Licitación.

PARTIDA: GORRA GUARDIA DE SEGURIDAD.

¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE LOGOTIPOS Y EN QUE TÉCNICA LLEVARÁ LA GORRA, YA QUE EN EL ANEXO I Y ANEXO I-A REQUISITOS ADICIONALES ÚNICAMENTE VIENE DE LA PARTIDA 51 A LA 59, FAVOR DE ACLARAR?

R. Apegarse a lo establecido en el Anexo I-A en la columna "Requisitos Adicionales" así como en lo establecido en la carpeta Anexo M (Diseños) en el archivo denominado Partidas 39, 40, 42 y 43.

PARTIDA: PLAYERA PARA GUARDIA.

¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE DE LA MANERA MÁS ATENTA EL COLOR DE LA PLAYERA EN LA QUE DEBEMOS ENTREGAR LA MUESTRA YA QUE EN LA CARPETA DE DISEÑOS VIENE EN COLOR NEGRO Y COLOR AZÚL MARINO, FAVOR DE ACLARAR?

R. Deberá presentar una prenda de cada color, o bien, una prenda de un color y un testigo de tela de 50 x 50 cm para el otro color solicitado, de acuerdo al numeral II. Información específica de la Licitación, inciso b) Características de Muestras, de las bases de la presente Licitación.

PARTIDA: PLAYERA PARA GUARDIA.

¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE DE LA MANERA MÁS ATENTA CUANTAS PLAYERAS DEBEMOS OFERTAR EN COLOR NEGRO Y CUANTAS EN COLOR AZÚL MARINO, YA QUE EN EL ANEXO I Y ANEXO I-A REQUISITOS ADICIONALES ÚNICAMENTE VIENE DE LA PARTIDA 51 A LA 59 Y EN LA CARPETA DE DISEÑOS NO VIENE, FAVOR DE ACLARAR?

R. Apegarse a lo establecido en la columna "Color" del Anexo I-A (Requisitos adicionales) de las bases de la presente Licitación.

¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE LOGOTIPOS Y EN QUE TÉCNICA LLEVARÁ LA PLAYERA, YA QUE EN EL ANEXO I Y ANEXO I-A REQUISITOS ADICIONALES ÚNICAMENTE VIENE DE LA PARTIDA 51 A LA 59, FAVOR DE ACLARAR?

R. Apegarse a lo establecido en el Anexo I, I-A en la columna "Requisitos Adicionales" así como en lo establecido en la carpeta Anexo M (Diseños) en el archivo denominado Partidas 39, 40, 42 y 43.

Nombre: CALZADO D TRABAJO SA DE CV

RFC: CTR940509JF6

ANEXO 1. PARTIDA 4, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59

Agradeceremos nos confirme si la convocante acepta propuestas que incorporen mejoras en la calidad, garantizando en todo momento el cumplimiento de los requisitos básicos solicitados.

R. Podrá ofertar características superiores, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos solicitados en el Anexo I y Anexo I-A de las bases de la presente Licitación, de conformidad con lo establecido en el inciso d) del Apartado VII. Condiciones de las bases de la licitación.

PROPUESTA TECNICA

Solicito amablemente a la convocante nos confirme si la propuesta será dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal.

R. Es correcta su apreciación.

Licitante: Jorge Omar Mora Guerrero

RFC: MOGJ841011NF6

1- ¿Se puede entregar 1 muestra por varias partidas? Ejemplo 1 muestra de la playera de cuello redondo para las partidas 7, 10, 13, 16, 19, etc.

Al igual que se repiten varias partidas en sudadera sin gorro, cuello redondo y juego de camisola y pantalón.

R. Deberá presentar una prenda de cada color, o bien, una prenda de un color y un testigo de tela de 50 x 50 cm para el(los) color(es) solicitado(s), de acuerdo al numeral II. Información específica de la Licitación, inciso b) Características de Muestras, de las bases de la presente Licitación.

2- ¿Solo la partida 38 es playera de adolescente y todas las demás son de adulto (7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28, 31 y 34)?

R. Es correcta su apreciación.

3- ¿Es necesario que la tela de la partida 12 sea en TSR 95% poliéster 5% spandex térmica, tejido de punto o puede ser lisa? Misma composición y mismas características, solo que sea lisa.

R. Deberá apegarse a las características solicitadas en el Anexo I y Anexo I-A de las bases de la presente Licitación.

4- ¿Pueden anexar una imagen de ese juego de camisola y pantalón de la partida 12?

R. Para el logotipo y su ubicación Se anexa imagen de referencia:



5- ¿En las playeras cuello redondo manga corta, llevan bordado? Y de ser así, ¿cuáles son? (partidas 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28, 31 y 34)

R. Apegarse a lo establecido en la columna "Requisitos Adicionales" del Anexo I-A de las bases de la presente Licitación, además de lo acordado en la presente junta de aclaraciones. Para el logotipo y su ubicación se anexa imagen de referencia:



6- ¿En las sudaderas cuello redondo sin gorro, llevan bordados? Y de ser así, ¿cuáles serían? (partidas 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, 29, 32 y 35)

R. Apegarse a lo establecido en la columna "Requisitos Adicionales" del Anexo I-A de las bases de la presente Licitación, además de lo acordado en la presente junta de aclaraciones. Se anexa imagen de referencia:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

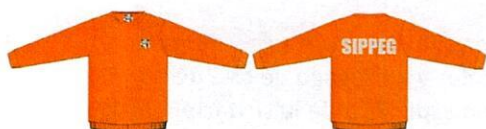
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

✓



7- ¿En el juego de camisolas y pantalón, llevan bordados? Y de ser así, ¿cuáles serían? (partidas 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33 y 36)

R. Apegarse a lo establecido en la columna "Requisitos Adicionales" del Anexo I-A de las bases de la presente Licitación, además de lo acordado en la presente junta de aclaraciones. Se anexa imagen de referencia:

✓



✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓